PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, julio 30 de 2024

Señor (a)
CAROLINA MESA BARRERA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6447529 DE 2024
COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL G04
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
Málaga - Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio de 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6447529 DE 2024

MARÍA NIYERET BARRERA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63’396.987 de Málaga - Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en COMUNICACIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE Y SEIS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS M/CTE ($ 26.049.013,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (4.465.545, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: 18 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual en el área temática COMUNICACIÓN y demás de su competencia, programa regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha	Se realizó planeación y alistamiento de las Fichas 2999716 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y 2999708 CONSTRUCCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL en la transversal de comunicaciones	Anexo pantallazo del correo electrónico enviado por la coordinación académica
2	Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual).	Se envío programación del mes de julio por parte de la coordinadora académica con el fin realizar la jornada de desarrollo curricular	Anexo pantallazo del correo enviado a la coordinadora académica
3	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los de 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos) garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo (presencial y/o virtual).	Se realizo el cargue de las actividades en SOFIA PLUS de las horas correspondientes al mes de junio de 2024	Anexo pantallazo de la certificación expedida debido a la contingencia que se presenta por la migración de la plataforma

4	Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual)	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual).	Formación en las Fichas 2999716 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y 2999708 CONSTRUCCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL en la transversal DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	ANEXO EVIDENCIAS EN LA BITACORA
6	Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente de la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
7	Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias para este ITEM

	procedimiento de ejecución de la FPI, (presencial y/o virtual).		
8	Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual).	Se realizan las evaluaciones en las competencias asignadas al final de cada una de las formaciones asignadas	Anexo evidencias en Bitácora
9	Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio.	Realice actividad de alistamiento en la semana del 02 al 05 de julio del año en curso con la red de transversales y el equipo pedagógico del SENA - CATA	Anexo evidencia fotográfica de la reunión y evidencia del acta
10	Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual).	Nos reunimos con el líder y los instructores de red el día Martes 02 de julio y se realizó el acta.	Anexo evidencias fotográficas
11	Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias

	empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro		
12	Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título).	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
13	Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
14	Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato.	Realice trabajo de corrección de textos con el equipo SENOVA	Evidencias en la Bitácora
15	Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales	Asistí a la capacitación de la ARL POSITIVA el día 05 de Julio de 2024 de manera virtual en la semana de alistamiento institucional, con la red de Transversales)	Anexo evidencias (pantallazo de la asistencia

	requeridos para el área temática objeto del contrato.		
16	Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
17	Apoyar la inscripción y actualización en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA a los aprendices, garantizando la consignación de información, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
18	Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
19	Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación, reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación	Se realiza la semana de alistamiento la primera semana del mes de julio de 2024	Anexo evidencias en Bitácora
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias

21	Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y pots-contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
22	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias
23	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se da cumplimiento al cronograma de revisión de cuentas	Anexo evidencia fotográfica
24	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se realiza el cargue al SECOP 2 del GC y	Pantallazo del informe y de la bitácora
25	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales)	Se realiza el pago de la seguridad social del mes de junio ASOPAGOS PLANILLA No. 30400844	ANEXO: planilla ASOPAGOS
26	Las demás que sean asignadas, por el supervisor en relación del objeto contrato	Para este periodo contractual no se realiza inducción	No se presentan evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No.30400844 del mes de junio de ASOPAGOS (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites"

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

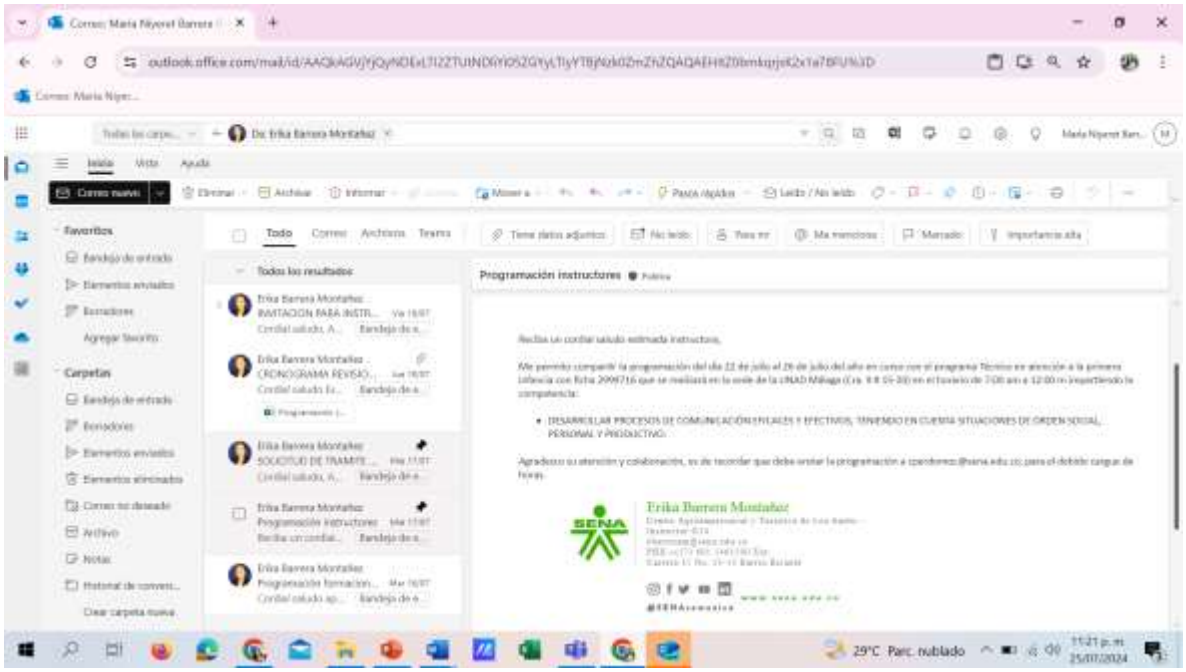
MARIA NIYERET BARRERA RUIZ
Contratista
C.C. No. 63396987 DE Málaga

Recibí a satisfacción:

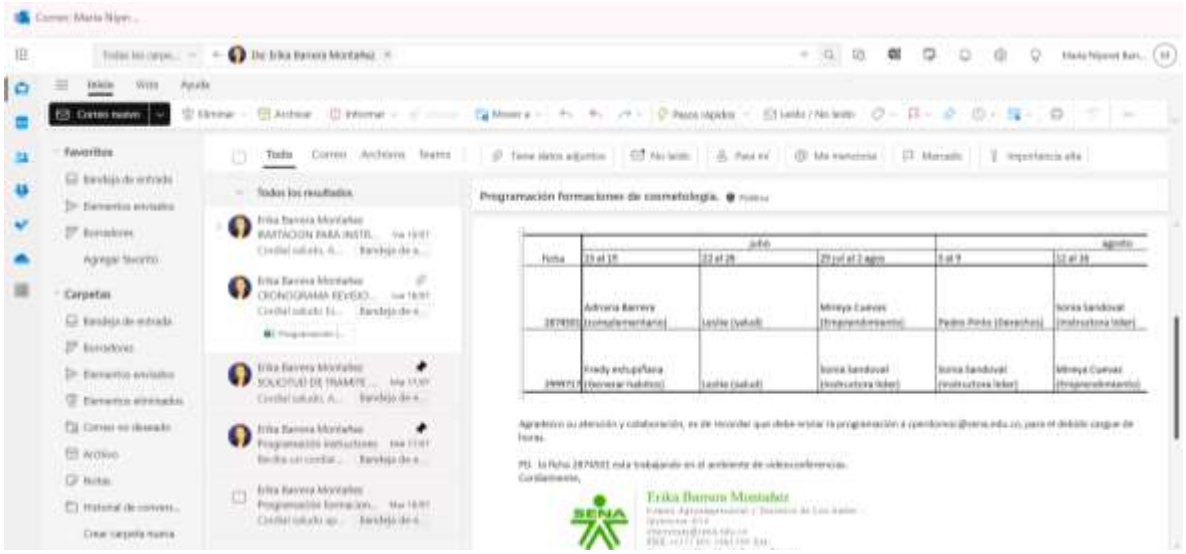
CAROLINA MESA BARRERA
Supervisora CONTRATO No. CO1.PCCNTR6447529-2024
Coordinadora de Formación Profesional G04

EVIDENCIAS MES DE JULIO 2024

1. **Obligación No. 1** Realizar alistamiento oportuno (anexo correo coordinación academica)



2. **Obligación No. 2** Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes



3. **Obligación No. 3** Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (anexo certificación debido a la migración)

HACE CONSTAR

Como plan de contingencia de la migración de Sofia plus (circular 3-2024-000140), el centro Agroempresarial y Turístico de los Andes acredita las horas del mes de julio de la instructora:

INSTRUCTOR	ACTIVIDAD REALIZADA	HORAS
MARIA NIYERET BARRERA RUIZ	- DESARROLLO CURRICULAR - TRANSVERSA EN FICHA TITULADA - SENOVA	40 72 88

Se expide en Málaga a los veintitrés (24) días del mes de Julio de 2024 a solicitud de los interesados.

Erika Barrera Montañez
Coordinadora académica titulada regular, complementaria y virtual

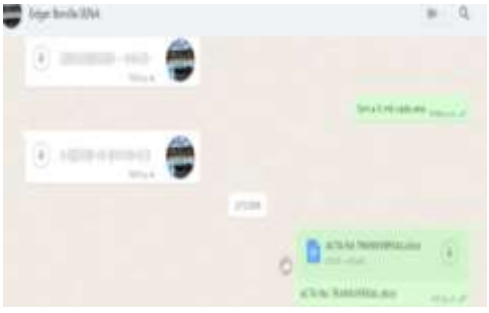
4. **Obligación No. 5** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato (EVIDENCIAS EN LA BITACORA)

5. **Obligación No. 8** Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (evidencias en bitácora)

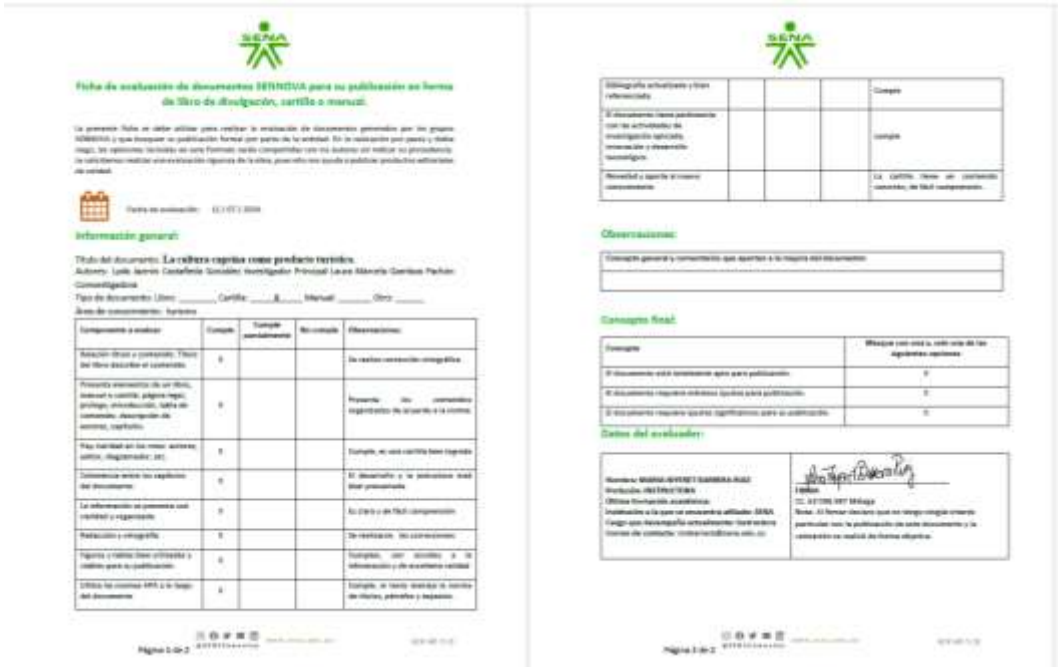
6. **Obligación No. 9** Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio. (semana de alistamiento – anexos en bitácora)

7. **Obligación No. 10** Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación (reunión líder de red e instructores de transversales)





8. **Obligación No. 14** Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato. (corrección de textos SENOVA) Evidencias en la Bitácora.



Ficha de evaluación de documentos SENNOVA para su publicación en forma de libro de divulgación, cartilla o manual.

Información general:

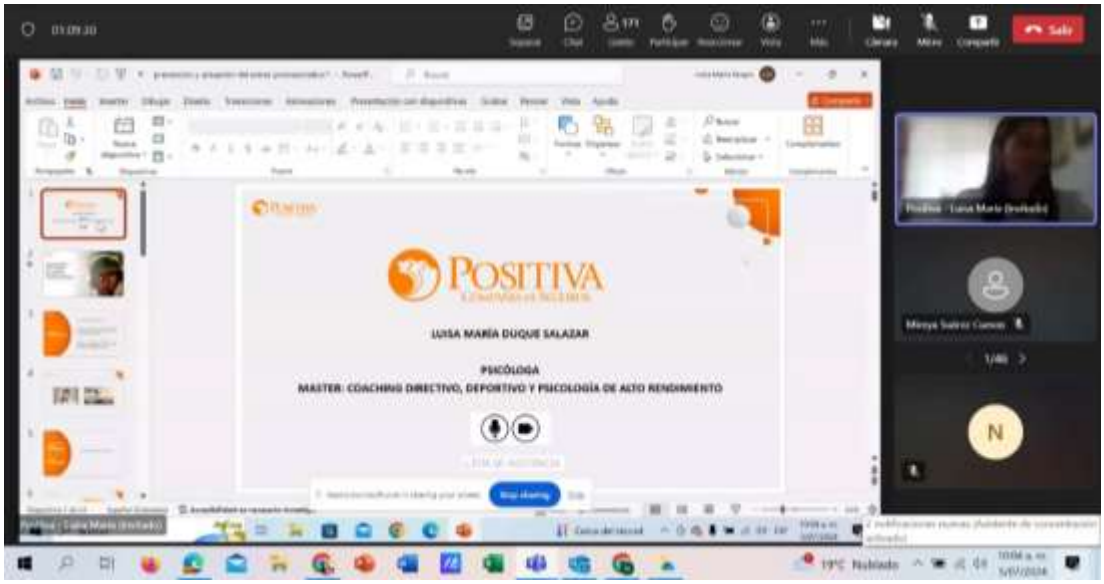
Título del documento: La cultura cayeña como producto turístico.

Observaciones:

Concepto final:

Datos del evaluador:

9. **Obligación No. 15** Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales (capacitación ARL virtual) pantallazo de la asistencia)







10. **Obligación No. 19** Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación, reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación (evidencia en bitácora).

11. **Obligación No. 23** Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. (evidencia Fotográfica)

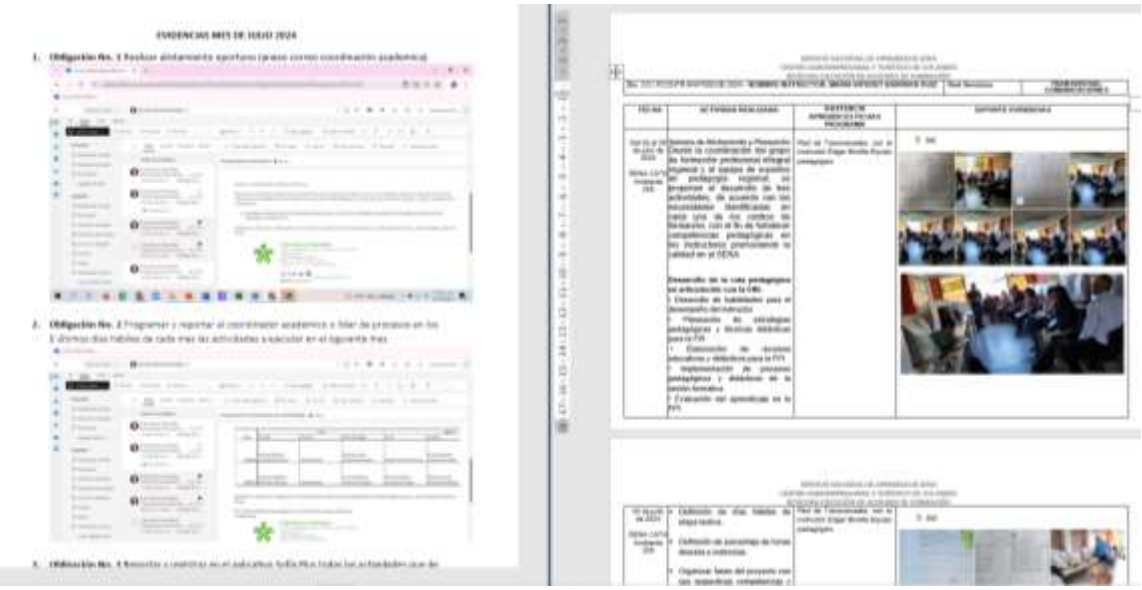








12. **Obligación No. 24** Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. (Pantallazo informe)



13. **Obligación No. 25** El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) Anexo Planilla ASOPAGOS No. 30400844

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA NIYERET BARRERA RUIZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-63396987
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-07-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-19
FECHA DE PAGO:	2024-07-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	30400844
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30400844
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 416.785	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.100	$ 52.100
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 416.785	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.700	$ 66.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 416.785	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 2.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.000	$ 121.000

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

No. CO1.PCCNTR.6447529 DE 2024 - **NOMBRE INSTRUCTOR: MARIA NIYERET BARRERA RUIZ**	**Red Servicios**	**TRANSVERSAL COMUNICACIONES**

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	ASISTENCIA APRENDICES FICHAS PROGRAMA	SOPORTE EVIDENCIAS
Del 02 al 05 de julio de 2024 SENA CATA Ambiente 205	**Semana de Alistamiento y Planeación** Desde la coordinación del grupo de formación profesional integral regional y el equipo de expertos en pedagogía regional, se proponen el desarrollo de tres actividades, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada uno de los centros de formación, con el fin de fortalecer competencias pedagógicas en los instructores promoviendo la calidad en el SENA **Desarrollo de la ruta pedagógica en articulación con la ENI.** • Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor • Planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la FPI • Elaboración de recursos educativos y didácticos para la FPI • Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa • Evaluación del aprendizaje en la FPI.	Red de Transversales, con el instructor Edgar Bonilla Equipo pedagógico.	 

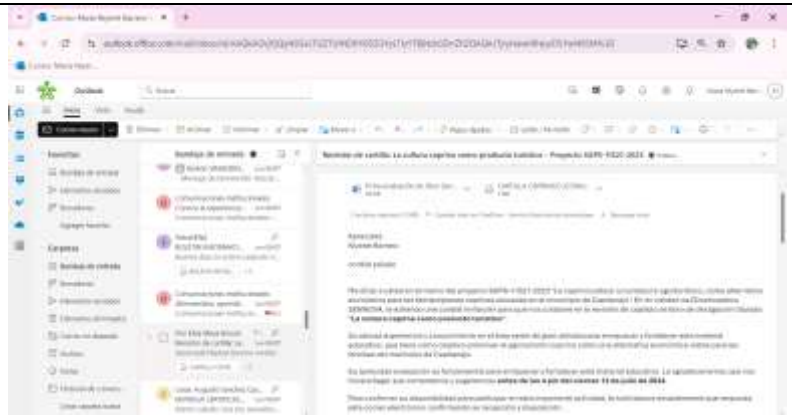
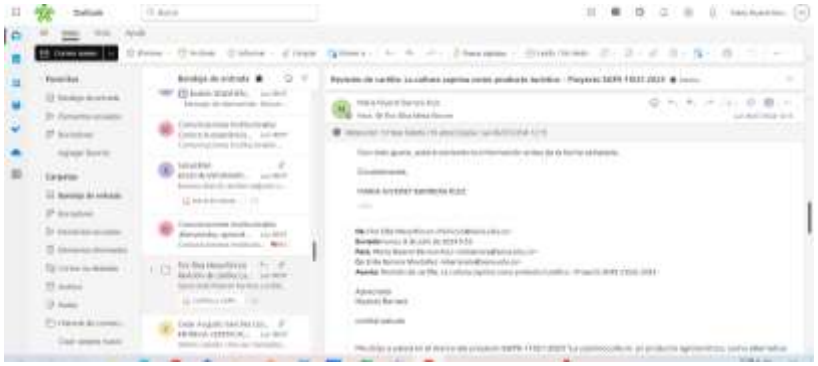
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

03 de julio de 2024 SENA CATA Ambiente 205	• Definición de días hábiles de etapa lectiva. • Definición de porcentaje de horas directas e indirectas. • Organizar fases del proyecto con sus respectivas competencias y resultados según orden de proyecto formativo. • Definir actividades de aprendizaje y demás información que debe diligenciar cada integrante de equipo ejecutor. • Asignación de fechas acorde a horas directas y aspectos fundamentales de programación.	Red de Transversales, con el instructor Edgar Bonilla Equipo pedagógico.	
04 de julio de 2024 SENA CATA Ambiente 205	**Revisión de Diseño Curricular y Planificación Pedagógica:** • Guías de aprendizaje-planes de trabajo concertado-instrumentos de evaluación-material de apoyo (Lo anterior como documentos base de cada programa). • Revisión Novedades pendientes por depurar de cada ficha en ejecución de los programas de la red. • Seguimiento a juicios de	Red de Transversales, con el instructor Edgar Bonilla Equipo pedagógico.	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

	evaluación acorde al avance de ejecución de la ruta de aprendizaje y planeación pedagógica de cada ficha de los programas de la red. Demas actividades que considere el líder de Red deba tratar con su equipo de instructores	Red de Transversales, con el instructor Edgar Bonilla Equipo pedagógico.	
05 de julio de 2024 SENA CATA Ambiente 205	**Fomentar el intercambio de experiencias y la construcción colaborativa de guías de aprendizaje**	Red de Transversales, con el instructor Edgar Bonilla Equipo pedagógico.	 

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 07 al 19 de julio de 2024	Corrección de textos con SENOVA de la Cartilla de CAPRINOCULTURA Se realizo el trabajo de la revisión de textos y se envió al correo institucional		
Del 07 al 19 de julio de 2024	Se enviaron las correcciones al correo institucional de SENOVA		 

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 22 al 26 de julio de 2024 UNAD CEAD MÁLAGA	Formación en comunicación SENA CATA 2023. **COMPETENCIA:** Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo **ACTIVIDAD DE PROYECTO:** AP_2 Definir acciones personales, de Seguridad, salud y comunicación En el contexto social, ambiental **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** RA1. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto. RA2.Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística. RA3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta los criterios de lógica y racionalidad. RA4. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación. **Horas dedicadas a la formación** 48h	15 aprendices de la Transversal en: Comunicación ATENCION INTEGRAL A LA PRMERA INFANCIA Ficha: 2999617	

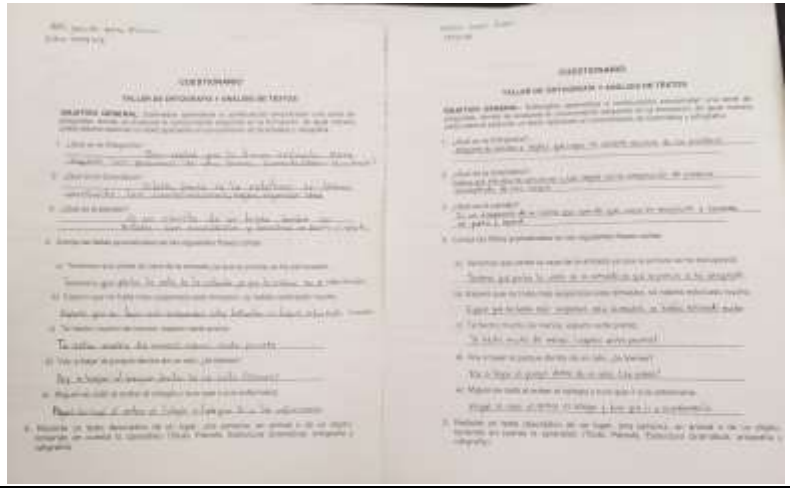
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 22 al 26 de julio de 2024 UNAD CEAD MÁLAGA	EVOLUCION DE LA COMUNICACIÓN	15 aprendices de la Transversal en: Comunicación ATENCION INTEGRAL A LA PRMERA INFANCIA Ficha: 2999617	23 Jul \| Colombia, Santander   

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 22 al 26 de julio de 2024 UNAD CEAD MÁLAGA	Comunicación oral y escrita, características, aspectos y diferencias.	15 aprendices de la Transversal en: Comunicación ATENCION INTEGRAL A LA PRMERA INFANCIA Ficha: 2999617	   

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 22 al 26 de julio de 2024 UNAD CEAD MÁLAGA	Importancia de las reglas gramaticales y ortográficas	15 aprendices de la Transversal en: Comunicación ATENCION INTEGRAL A LA PRMERA INFANCIA Ficha: 2999617	  

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

Del 22 al 26 de julio de 2024 UNAD CEAD MÁLAGA	Evaluación de la formación LCH_AP2_AA1 Elaboración de un Monólogo, oral y escrto.	15 aprendices de la Transversal en: Comunicación ATENCION INTEGRAL A LA PRMERA INFANCIA Ficha: 2999617	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DESEMPEÑO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Proceso Gestión de la Formación Profesional Integral
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
Apoyo

INFORMACIÓN GENERAL	
CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:	LCH_AP2_AA1
FECHA DE APLICACIÓN: 27/JULIO/2024	**DURACION DE EVALUACION:** 2 HORAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
No. DE FICHA: 2999716	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
• Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artístico • Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación. • Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de racionalidad. • Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto	
EVIDENCIA:	Desempeño ☐ Producto ☐ Conocimiento ☐
NOMBRE DEL INSTRUCTOR- TUTOR:	MARIA NIYERET BARRERA RUIZ
NOMBRE DEL APRENDIZ:	Belsaby Brñez

LISTA DE CHEQUEO PARA VALORAR DESEMPEÑO EN LA ELABORACION DE UN MONOLOGO TENIENDO EN CUENTA LA POBLACIÓN OBJETIVO

Estimado Aprendiz
Le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de Evaluación, el cual ha sido elaborado para realizar una observación sistemática de su evidencia de desempeño.

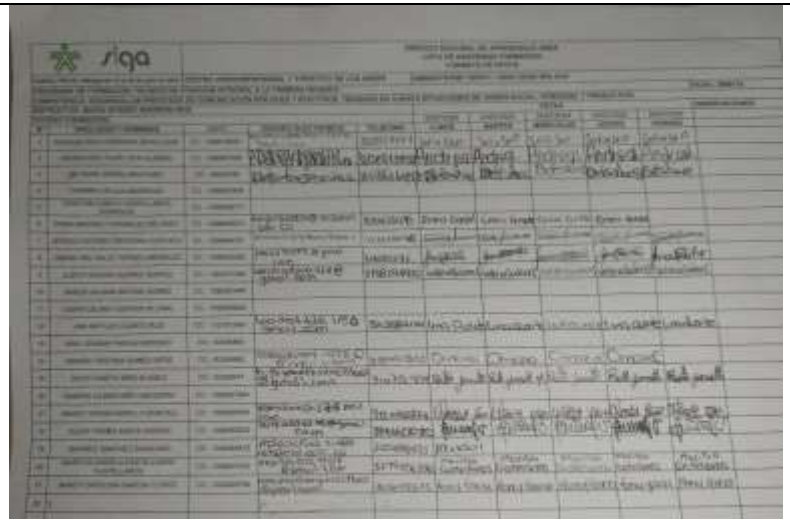
ITEM	INDICADORES Y/O VARIABLES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Reconoce la importancia, naturaleza y características de la comunicación human, según el contexto en el que se desarrolla	X		
2	Codifica y decodifica mensajes utilizando procesos comunicativos orales y escritos.	X		
3	Desarrolla el evento de acuerdo con la planeación entregada	X		
4	Participa de las tareas del equipo de manera colaborativa.	X		
5	Aplica las técnicas para la comunicación verbal y no verbal segun requerimientos	X		
6	Realiza las tareas y compromisos de manera coherente y según los objetivos planteados.	X		

EVALUACION		
OBSERVACIONES:		
RECOMENDACIONES:		
JUICIOS DE VALOR:	**APROBADO:** X	**DEFICIENTE** ☐

MARIA NIYERET BARRERA RUIZ
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Belsaby Brñez
FIRMA DEL APRENDIZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

			
29 al 31 de julio de 2024	Formación de la transversal DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	Transversal en: Comunicación CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Ficha: 2999708	SE REALIZARÁ LA FORMACIÓN EN LA FECHA PROGRAMADA

689545

Málaga

LA COORDINACION ACADÉMICA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR

Como plan de contingencia de la migración de Sofia plus (circular 3-2024-000140), el centro Agroempresarial y Turístico de los Andes acredita las horas del mes de julio de la instructora:

INSTRUCTOR	ACTIVIDAD REALIZADA	HORAS
MARIA NIYERET BARRERA RUIZ	- DESARROLLO CURRICULAR - TRANSVERSA EN FICHA TITULADA - SENOVA	40 72 88

Se expide en Málaga a los veintitrés (24) días del mes de Julio de 2024 a solicitud de los interesados.

Erika Barrera Montañez
Coordinadora académica titulada regular, complementaria y virtual

Proyectó: Christian Camilo Perdomo Cardenas
Cargo: Apoyo Coordinación Académica
Revisó: Erika Barrera Montañez
Cargo: Coordinadora Académica Titulada Regular, Complementaria y Virtual